

"Perú: Mashco piros matan a joven de un flechazo", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 05 de mayo de 2015.

Consultado en:

<http://www.servindi.org/actualidad/129577>

Fecha de consulta: 04/08/2017.

- Urge un corredor que proteja a pueblos en aislamiento de la presión externa, proponen Aidesep y Fenamad.

Servindi, 5 de mayo, 2015.- El ministerio de Cultura confirmó la muerte de un joven de 20 años tras recibir un flechazo disparado por un grupo de indígenas en aislamiento voluntario pertenecientes a la etnia mashco piro en la selva amazónica sur del Perú.

El varón fue agredido el viernes 1 de mayo por el grupo mashco piro que ingresó a la comunidad nativa Shipetiari, en la región Madre de Dios, y atacó a los nativos que se encontraron en su camino.

Un reporte de la agencia Efe recogió el pedido de Henderson Rengifo, presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), quién exigió al gobierno peruano delimitar territorios que protejan a estos pueblos y respetar su derecho a mantenerse en aislamiento.

Precisamente la Federación Nativa del Río Madre de Dios y afluentes (Fenamad), afiliada a la Aidesep, demanda el Estado establecer un Corredor Territorial de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial Pano, Arawak y otros.

La propuesta de Corredor Territorial comprende uno de los espacios más extensos del mundo habitado de manera continua por pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial en la Amazonía peruano-brasileña.

La propuesta abarca un mosaico de áreas con distintas categorías legales como reservas territoriales, tierras indígenas, comunidades nativas, áreas naturales protegidas, unidades de conservación, concesiones forestales y una concesión de conservación.